

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVII

Fundador: Don Enrique Galanita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.724

Capital, un mes..... 100
Fuera, trimestre..... 200
Portugal..... 100
República Argentina..... 400

Jueves 19 de Enero de 1933
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 65
Apartado número 13
Teléfono número 67

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 céntimos. Precio
Tercera 13
Recursos y Gacetas... 0.50
Primera plana..... 0.75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

IMPRESIONES PROPIAS ACTORES E INSTIGADORES

Los sucesos desarrollados en estos últimos días nos han enseñado mucho a los espíritus ecuanímenes que vemos todo con serenidad e imparcialidad. Difícil sería condensar todas esas enseñanzas en los límites de un artículo periodístico; pero vamos a dar aquí un ligero esbozo para mostrar a la opinión intranquilizada, cual es el verdadero fondo de la cuestión.

¿Sindicalismo, anarquismo, comunismo libertario, revolución social? Nada de eso. Nada de eso. Esa fue la mascarilla que encubrió la verdadera finalidad.

Los dirigentes de las masas anarcosindicalistas, no son tan ilusos como sus dirigidos y saben de sobra que la masa de la opinión española no está en condiciones de que puedan triunfar los ideales que ellos sustentan. Saben más. Saben que si, por una circunstancia muy improbable, llegasen a triunfar en sus movimientos revolucionarios, se hallarían ante el Poder sin saber qué hacer con él, y que inmediatamente sobrevendría la reacción del pueblo en defensa de los intereses vitales más queridos; de la misma manera que en un organismo humano, todos los órganos se aprestan a la defensa cuando se ataca al principio fundamental de la vida.

Esto no lo ignoran los jefes del anarcosindicalismo; pero su táctica consiste en ir royendo los cimientos de la sociedad por medio de revoluciones más o menos amplias. Para ellos, la esencial es destruir y después ya se verá lo que se ha de edificar sobre las ruinas de lo destruido, porque el ideal del comunismo libertario no ha cristalizado aún en soluciones concretas.

La consecuencia natural de esta táctica es, que aumente su fuerza de destrucción a medida que los Gobiernos les dejen mayor libertad de obrar. Por eso los anarquistas no se movieron durante la Dictadura, ni fraguan sus revueltas en países de gobierno dictatorial como Portugal y Polonia; ni estorban el progreso de los fascistas en Italia. Precisamente es en los pueblos de Gobiernos liberales, donde más hacen sentir sus violentas campañas.

Pareja con esta táctica anarcosindicalista, está el principio sustentado públicamente por nuestras "extremas derechas": "Todos los medios son buenos, con tal de desprestigiar la República", y coincidentes en este punto ambos extre-

mos ideológicos, no es mucho el suponerlos de acuerdo en los procedimientos a seguir.

Las extremas derechas saben también que el triunfo del anarcosindicalismo había de provocar en el pueblo una reacción favorable para ellas, y no ignoran que todas cuantas dificultades se creen a la República vienen en beneficio de la monarquía o del fascismo.

En este movimiento faltó fe en los actores, como lo demuestra el hecho de que a los primeros choques con la fuerza pública, huyeron dejando abandonados un arsenal de armas, municiones y medios destructivos. Faltó fe en los actores, porque aparte de algunos infelices obreros que fueron insensatamente engañados, la mayor parte de los actores del movimiento fueron de la clase de los pistoleros, que en anteriores épocas estuvieron al servicio de los Gobiernos monárquicos y de las asociaciones patronales.

Lo innegable es que en este movimiento se invirtió mucho dinero para comprar armas, municiones, artefactos destructores y gente. ¿De dónde vino ese dinero? ¿De Rusia?... No hay que creerlo, porque los comunistas se colocaron al margen de los sucesos. De la Federación Anarquista Ibérica?... Tampoco, porque después del fracasado movimiento de la Cuenca del Llobregat, no podía esta asociación, dado el estado de pobreza de sus afiliados, reunir todo el dinero que se ha gastado en el movimiento actual. ¿Entonces, de dónde vino el dinero?

A los gobernantes toca averiguarlo; nosotros solo diremos que el dinero vino de quienes, no pudiendo utilizar el ejército para sus fines, han cogido este nuevo procedimiento de trabajar para implantar algo que se fué definitivamente, o algo que en España no cuaja como ha cuajado en Portugal.

Muchos de los autores de esta revuelta, fueron a ella por justificar su medio de vivir—como los pistoleros y maleantes—; algunos, pocos, fueron fanatizados por vividores, que les hicieron creer que había sonado la hora de la revolución social; pero no se diga que ninguno fué acosado por el hambre.

El hambre provoca revoluciones, pero no las medita.

Luciano CAÑO

POR TELEGRAFO DESPUES DE LOS SUCESOS

Lo que declaran algunos detenidos OTRAS NOTICIAS

Comunican de Barcelona que el juez especial que instruye el sumario con motivo de los últimos sucesos anarcosindicalistas estuvo ayer en la cárcel interrogando a ocho de los detenidos que habían sido puestos a su disposición.

De estos ocho presos, cinco aseguran que fueron conducidos a la Jefatura de policía por pasar circunstancialmente por una de las calles donde se desarrollaron los sucesos.

Aseguraron que ellos no se habían mezclado para nada en el movimiento y que ignoraban por qué se les había detenido.

Después de esta diligencia el Juzgado instructor dispuso que los detenidos continuaran en la cárcel a disposición del Juzgado.

DETENCIONES

Ha sido detenido en Barcelona un sujeto llamado Francisco Molina sobre el que recaen sospechas de que participara activamente en los sucesos registrados en Ripollert y Sabadell.

Esté detenido pasó a la cárcel donde quedó incomunicado a disposición del juez de Sabadell.

También ha sido detenido otro

individuo llamado Andrés Silvestre Castellano, a quien se le acusa de haber repartido dinero y bombas el día anterior de los sucesos revolucionarios.

A este individuo se le detuvo en la calle del Conde Asalto, después del asesinato del guardia de Seguridad Meseguer.

Andrés Silvestre parece que conoce a otro detenido llamado Antonio Sánchez García, que se cree sea el asesino del citado guardia.

ENTIERRO DE UN SUBOFICIAL

Informan de Borjas Blancas que se ha efectuado en aquella localidad el entierro del suboficial don Francisco Piñol, muerto por los asaltantes al cuartel de la benemérita en La Panera (Lérida).

El fúnebre acto fué presidido por autoridades.

El infortunado suboficial era natural de Borjas Blancas, cuya localidad abandonó siendo muy joven.

La muerte alevosa del suboficial Piñol ha sido sentidísima concurriendo al sepelio de su cadáver el vecindario en masa.

Prensa Latina

MADRID DIA POR DIA SINFONIA BLANCA Pájaros en la nieve...

Por fin, la ciudad se ha vestido de blanco... Yo la he visto engalanarse poco a poco; coqueta; galas de novia que quiere desposarse con la maravilla...

Encanto en los parques y en los jardines. Sinfonía del manto portentoso.

Los niños ríen, formando en Paseos y Parques gigantescas bolas, a las que luego, dan figuras grotescas que promueven la sonrisa en los mayores y la carcajada en los pequeños.

Cielo esmerilado. Luminosidad cegadora que prende en los ojos de las mujeres la mágica interrogación que se asombra de que pueda ser verdad tanta belleza.

Y la belleza es; "el Retiro", "la Moncloa", "el Parque del Oeste", "El Prado", "Recoletos" y "la Castellana" brindan el encanto mágico del prodigio de la belleza blanca. No es un sueño. Sencillamente; que la Naturaleza madre, engalana cuidadosamente a la ciudad.

Ante la regia suntuosidad de los Parques y de los Paseos, los jardines olvidados de los barrios populares sumergidos, sonríen también viéndose de blanco. Y los niños, los pobres niños de las clases humildes, a los que la distancia vea el frecuar el Retiro, la Moncloa, y el Parque del Oeste, miran asombrados los jardines de la calle de Segovia, los de la "Plaza" del Nuevo Mundo y tantos otros; escondidos únicos que a ellos—que viven por allí—les está permitido recorrer, bajo el sol unos días, sobre la nieve hoy que hace crujir sus pisadas breves como si a su paso, se le saludase con "unos buenos días" afectuosos; ellos, los pájaros y las risas, la música y el llano de aquellos parajes, asombrados, contemplan el prodigio y amontonan la nieve para convertirla en esculturas satíricas, desgarrando así, su recóndito sentimiento del Arte, que también en los niños humildes duerme y se manifiesta perturbador en las ocasiones excepcionales.

Y el jardín triste y el niño triste, sonríen a la influencia del prodigio el uno, que se siente bajo la caricia de la nieve, convertido en Parque y el otro ante el espectáculo maravilloso, que por una vez, se le ofrece gratis.

El jardín toma vida. Los pájaros de los cielos y de los árboles, pían ateridos en sus nidos, cobijando bajo sus alas a los hijuelos que no saben volar. Y los niños, pájarillos también en la tierra, descalzos casi, desnudos casi, levantan estatuas por el gusto de acariciar la maravilla, como para cerciorarse de que no sueñan, de que aquello es verdad y pueden convertir en artefacto de pedrea el proyectil compacto de la nieve. Locos ya de con-

tentos, deslumbrados de belleza, desgarran el armiño helado que cubre a la tierra, lo tiran a lo alto, para verlo caer y deshacerse como en polvo de plata. Y rompen el hielo de las fuentes, para hacerse caramelos de cristal. Es el diamante, que un día cantó líquido. El diamante que al caer sobre las fontanas de alabastro, fulgia herido por el sol, y que hoy, se está quieto, petrificado; el prodigio se ha cumplido y la joya preciada está al alcance de las manos nerviosas de los pequeñuelos.

Por una vez, las manos breves de los niños humildes pueden jugar con los diamantes, porque todo un Dios lo ha consentido...

Mientras tanto en el Retiro, en el Prado, en el Parque y en la Moncloa, los otros niños que comen todos los días cosas calientes, pájaros también de jaulas doradas, saltarines en los parterres y en las umbrías murmurantes, no con menos asombro, juegan y ríen, y esculpen, acompañados de sus padres, de sus preceptores, de sus "nurses"...

Ahí le tenía. Se trata de un angelito arrogante que en la Moncloa ha escalado la cúspide de una gran bola de nieve. Miradle, enhiesto el manco, la frente alta, orgulloso de su altura, desde la que parece decirnos "Así estaré yo en mi monumento cuando dentro de unos años, la gente me inmortalice por mis grandes obras". ¿Por qué no? Si de niño supo escalar la cima de esa gélida bola, bien puede de hombre escalar la cima de la gloria y de la inmortalidad; otra gran bola también, muy grande y muy fría, hecha de esperanzas y de ilusiones, y de vidas estériles. Vidas que se perdieron arañando sin conseguir llegar a la cúspide. ¡Dios permita que ese angelito erguido, que levanta su frente gozoso de su altura y de su triunfo sobre la nieve, un día del futuro se yerga igual sobre la vida en la cúspide del triunfo. Dios lo permita y Dios permita también, que no se detenga ante el desolador espectáculo de los que fracasaron por llegar; que su risa mañana, como hoy sea el precio de su voluntad. Voluntad fuerte sobre las ruinas de los corazones rotos, de las vidas marchitas, de las esperanzas muertas y de las ilusiones truncadas...

Camina, varoncete; alta la frente como hoy, sin vacilar ante el horror; camina bravamente, no mires hacia atrás y no contemplarás el triste espectáculo de los pájaros que se quedaron yertos sobre la nieve del camino y del tiempo...

Camina, varón; camina, para eso eres fuerte...

Joaquín Romero-Marchent

El Campeonato Regional de Fútbol Canarios y Deportivos el domingo en Valladolid

El próximo domingo, día 22 se desplazará a la capital vallisoletana en un magnífico autocar el once deportivo en aquella al objeto de llevar a cabo en aquella capital un match de fútbol correspondiente a la segunda vuelta del campeonato regional comarca norte, segunda preferente.

Como arriba queda indicado, los encargados de llevar a efecto este partido serán los Canarios F. C. y el C. D. Zamora, equipos que como saben nuestros lectores, hicieron tablas en San Jerónimo al dar comienzo el campeonato.

Con los equipos del Deportivo irán infinidad de "hinchas" poniéndose en conocimiento del público que solamente quedan seis puestos en el autocar, advertencia que se hace con el solo fin de que los que

quieran acompañar a los deportivos lo hagan saber inmediatamente para que la Directiva al consultar los puestos vacantes o las personas que no puedan ir por falta de asiento determine si irán uno o más coches.

Las tarjetas valederas por un asiento están puestas a la venta en el Bar Aguila al precio módico de diez pesetas y el coche partirá de Zamora a las nueve de la mañana con el fin de que los equipos puedan descansar e ir al partido sin que presenten muestras de la menor molestia del viaje.

Mañana, daremos cuenta más detallada de la situación en que se encuentra nuestro Club en la clasificación del campeonato.

Handicap

PAISAJES DEL MOMENTO EL ESPEJO ENCANTADO

Una vez encontré un pobre viejo en mi camino... Yo vagaba meditando con un libro bajo el brazo (¿Schopenhauer?... ¿Leopardi?... ¿Antero de Queral?...)

El viejo, sentado a la sombra de un álamo, junto a un remanso con claridades de espejo, devoraba con ingenuidades de niño y voracidades de pájaro hambriento, un racimo de uvas doradas y transparentes como topacios, tan grande, que apenas si podía sostenerlo entre sus manos.

En la serenidad azul del remanso vi el rostro rugoso y barbado de plata, dilatarse, transfigurarse, en la sana y fresca alegría del vivir... Y aquel pobre, que apenas si podía sostenerse con la ayuda de su báculo, me pareció niño, uno de esos niños ágiles y fuertes que se encaraman a los árboles en busca de nidos y asaltan los vallados para despojar a las parras de sus racimos primerizos...

EL PRINCIPE Y LA PASTORA

¿Recuerdas la leyenda de aquel gallardo príncipe que yendo de caza se enamoró de una pastora?... Por ella abandonó todas las satisfacciones de la vida. Sus padres, sus amigos, sus palacios, sus parques, su corona de pedrería y su cetro de oro, la gracia madrigalesca de sus bufones y la fiereza rapaz de sus halcones y gerifaltes.

Pudo conquistar pueblos, descubrir mundos, erigir monumentos que asombrasen a los siglos, realizar proezas que eternizasen la Historia y prefirió apacentar rebaños, cuidar del hato y espantar con su honda a los lobos que rondan a media noche los rediles. Todas sus ambiciones, sus sueños y sus esperanzas, un futuro magnífico de glorias y de triunfo se disolvió en las mieles fugitivas de un beso...

¿Romanticismo?... ¿Fantasías de poetas?

No. Leyenda real de hoy, de ayer, de mañana, de siempre... Escancina la vida, y encontrarás que siempre hubo en ella—en la tu ya, en la mía, en la del otro, en la de todos—un príncipe enamorado de una pastora...

Francisco Villaspesa

LA CIMA UN MANIFIESTO DE MAURA A la opinión de Zamora

Debo a mis electores de Zamora la justificación de mi pasividad en la política de la Provincia que contrasta con la actividad que vengo desarrollando en otras, para organizar el Partido Republicano-Conservador que dirijo.

Fuí designado candidato a Diputado de las Constituyentes por la Agrupación Republicana de Zamora en la que figuraban hombres de todas las ideologías y fuí elegido diputado en candidatura de coalición republicana-socialista.

Era para mí un deber de elemental delicadeza, no utilizar el acta así obtenida como arma de partido o de tendencia dividiendo las fuerzas que unidas habían luchado el 28 de junio.

Ni aun cuando alguno de mis compañeros de candidatura juzgó llegado el momento de utilizar la mayoría de la Agrupación y organizó el partido en que él milita me consideré con derecho a imitarle, porque no debía ni podía ser yo quien tomase la iniciativa de organizar las fuerzas conservadoras zamoranas dentro de la República si ellas no mostraban de modo inequívoco su deseo de agruparse solicitando mi intervención.

Pero cuando un grupo numeroso y selecto de electores míos ha juzgado necesario dar forma y vida al partido, a su lado me tienen sin la menor vacilación, dispuesto a secundarles y dirigirles en la obra de encuadrar a la gran masa de elementos socialmente conservadores que en la provincia de Zamora como en el resto de España contemplan y padecen la obra de los gobiernos de tendencia y significación opuestas.

Hora es ya de que se unan dentro de la República, dispuestos de corazón a servirla cuantos comulgan en los mismos principios fundamentales, porque sirviendo a la República sirven a España, cuya suerte está hoy vinculada al tono que los ciudadanos sepamos dar al régimen democrático salido de las urnas electorales el 12 de abril.

Dentro de la República caben todas las ideologías, todas las tendencias, todas las aspiraciones, todos los procedimientos de Gobierno, pero solo pueden prevalecer aquellos que asistidos y servidos por la mayoría de la opinión ciudadana obtengan la consagración del sufragio en las luchas electorales.

Por eso, quienes estamos plenamente convencidos de que la mayoría del pueblo español, piensa y siente como nosotros y sentimos

nosotros, solo habremos cumplido cabalmente nuestro deber cuando hayamos logrado sin regatear sacrificios ni desvelos, agrupar, organizar y preparar para la lucha próxima a todos los elementos afines en ideas y sentimientos, y ese día que será el del triunfo obtendremos la recompensa de nuestros esfuerzos.

Desde ahora y para siempre en España, ningún ideal ni ningún interés por legítimo que sea tendrá más amparo seguro que aquel que le preste la opinión pública que le comparta. Ese es el postulado primero de todo régimen democrático, y en él está encarnada la máxima esperanza porque lleva aparejada la certeza de que logra la asistencia de la mayoría del país a una doctrina o a una política, nada ni nadie puede impedir que prevalezca.

Yo invito a la reflexión a todos aquellos ciudadanos de ambos sexos que hoy permanecen pasivos, apartados, desentendidos de las luchas políticas, y a todos aquellos que desviados del régimen por predicaciones y campañas de quienes no han vacilado en utilizar hasta la calumnia como arma política, creen de buena fe que el remedio a lo que hoy padecen no pueden hallarlo sino en el campo de lo que se fué para no volver, cuando tan cerca lo tienen con solo sumar su esfuerzo al de quienes venimos desde antes del 12 de abril llamando a sus conciencias ciudadanas y a sus intereses legítimos para que nos ayuden y secunden en la labor que emprendimos.

Nosotros representamos el respeto máximo y a las libertades individuales y colectivas por cuyo restablecimiento luchamos con todo ahínco durante la etapa dictatorial. Representamos el respeto al derecho de propiedad reconocido por la Constitución de la República, modulándolo en su función social con vistas a una mayor justicia pero sin espíritu de clases ni mucho menos de desquite o venganza.

Partidarios de la separación de la Iglesia y del Estado en bien de ambas Instituciones, hemos proclamado siempre que al tiempo de gobernar entablaremos la negociación con la Santa Sede, para lograr un Concordato que regule las relaciones y derechos de cada una de ellas en la armonía indispensable entre el Poder del Estado y aquel que rige la conciencia individual de la inmensa mayoría de

los españoles. Queda con ello dicho que somos adversarios de toda persecución a las ideas o prácticas religiosas por respeto precisamente a la libertad de conciencia, postulado indeclinable de todo régimen democrático.

Entendemos que quienes gobiernen han de sentirse y obrar como depositarios del Poder que ha de regir a todos los españoles sin distinción de clase social ni de ideas políticas, ni de creencias religiosas, como dice la Constitución, cumpliendo y haciendo cumplir a todos las leyes, porque solo así existe verdadera libertad.

Creemos que España no ansia sino un régimen de paz espiritual y material para desarrollar sus actividades y poner en plena producción las riquezas naturales de su suelo, y a ese fin hemos de encaminar toda la obra de gobierno en tal forma, que cuanto haya de ser transformado o abolido por vía legal, lo sea teniendo en cuenta las posibilidades de nuestra economía y aquella asistencia de la opinión interesada en la reforma indispensable para que la obra sea beneficiosa en vez de perturbadora.

Tal es a grandes rasgos el concepto que tenemos y practicamos de la misión de los gobernantes en las circunstancias por las que atraviesa España. Somos conservadores dinámicos a quienes no asustan los avances sociales o económicos siempre que se lleven a cabo dentro de los límites posibles que la realidad fije, y por vías legales con el concurso de las partes interesadas o afectadas por ellos.

Cabe a nuestro lado, es más, deben estar a nuestro lado, cuantos teniendo intereses que conservar o principios que defender similares o afines a los nuestros sean dignos de ejercer los derechos de ciudadanos, derechos que llevan en sí mismos la obligación de defenderlos y ejercitarlos con ahínco, con constancia y con sacrificios.

Piensen todos que a nadie sino a ellos mismos cabrá culpar mañana de los males que sobrevengan, porque es notorio que unidos todos cuantos pensamos y sentimos así, dentro de la República sin reservas mentales ni distinguos, sirviéndola de corazón y con entusiasmo el triunfo es nuestro.

Miguel Maura

Madrid 14 de enero de 1933.

Maura a Zamora

Tenemos entendido que el día 2 del próximo mes de febrero vendrá a Zamora el jefe del Partido Republicano-Conservador y diputado a Cortes por Zamora don Miguel Maura.

El ex ministro de la Gobernación de la República vendrá a nuestra capital para asistir a la inauguración del domicilio social del Partido Republicano-Conservador, establecido en la Plaza de San Gil.

En honor del señor Maura se celebrará un banquete en los salones altos del Café París al final de cuya comida el señor Maura pronunciará un discurso político que se espera tenga trascendencia en la política zamorana.

DOCTOR E. ENRIQUEZ

MEDICINA GENERAL
SEROLOGÍA
Laboratorio de análisis clínicos
Santa Clara, 63, pral. ZAMORA
Teléfono número 295

Atropellado por una caballería

Como todos los años, en la tarde de ayer se celebró en el pueblo de Pozoantiguo la típica carrera de gallos en la que participan los quintos del pueblo montados en briosos caballos.

Entre los curiosos que presenciaban la carrera, se encontraba el joven de once años de edad Onisio Matilla de la Iglesia, hijo de Felicitismo y de Mauricia.

Al parecer—según referencias que tenemos—Onisio quiso atravesar la carretera en el momento en que el vecino de dicho pueblo Crescencio Casas venía montado en un caballo, como participante en la carrera, atropellando a Onisio, el cual resultó con lesiones de importancia.

Hoy por la mañana, el lesionado ha ingresado en el Hospital de la Encarnación presentando la fractura abierta de la tibia, por su tercio inferior y fractura del húmero del brazo izquierdo, por su tercio medio, cuyas lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado.

Onisio ocupa cama en el número 4 de San Francisco.

El día en la Audiencia

La Sala de esta Audiencia ha visto la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villalpando seguida por el delito de lesiones contra Cándido Santamaría, habiendo sido condenado a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, pago de costas e indemnización al perjudicado en cantidad de 130 pesetas.

—Hasido condenado Felice Martínez de Uña por el delito de tenencia ilícita de armas, en causa instruida por el Juzgado de Villalpando, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y al pago de la mitad de las costas.

Casa de Socorro

Han sido asistidos: Francisco Guerra, de cincuenta y cuatro años de edad, domiciliado en el barrio de San Frontis, sufría una herida contusa en el frontal en su parte inferior derecha, la cual se la causó cuando se encontraba partiendo leña.

—Dolores Pérez, de veinticuatro años de edad, que presta sus servicios en una de las casas de la calle de Santa Clara, cuando se encontraba cocinando, se produjo varias quemaduras en el dorso de la mano derecha.

—Juan Arribas, de cuarenta y cuatro años, habitante en la calle de las Merinas, del barrio de San Lázaro, trabajando en una obra municipal se originó una herida contusa en el dorso de la mano izquierda, la cual se encontraba en estado de infección.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población
NACIMIENTOS
Asunción Martín Martín.
Amalia Lozano Martín.
DEFUNCIONES
Emilia Alén Rodríguez, de setenta y un años.
MATRIMONIOS
Delfín Fernández Lebrero, con Eugenia Barayón Miguel.

FUNCIA ZAMORA
FERRETERÍA

Gran surtido en artículos de la temporada

- Caloríferos de todas clases.
- Copas brasero de latón.
- Calentadores con mango para cama.
- Estufillas para pies.
- Burlete invisible y visible.
- Estufas para carbón.
- Braseros de hierro.
- Cajas para brasero.
- Muelles para cerrar puertas.

FUNCIA SAN TORCUATO.
números 13 y 15

GLOSA POLITICA

- VENENO -

En reiteradas ocasiones hemos advertido mohines de sorpresa y muecas de asombro cuando un camarada extranjero deteniese ante los escaparates de muchas librerías maritenses y a la vera de cualquier kiosko que brinda resmas de papel impreso. Eran gestos gemelos al que dibujárase en nuestro semblante si viéramos a un leudo tolerar el envenenamiento de su prole. Todos los folletos, los periódicos y los libros desde donde se comercia con la credulidad de los indoctos hallan franquicia y albedrío para su difusión. Mozos, captados por el extremismo, pregonan con voz y modales de reto títulos de publicaciones, subrayando que se trata de cotidianos o semanarios anarquistas, comunistas, etc...

Y las autoridades asisten indiferentes a la siembra, sin maliciar o sin preocuparse cómo se cargan las pistolas que en la primera revuelta pueden lanzarles una bala mortal. Se persigue—y hacen muy bien quienes lo ordenan—la broza pornográfica que varios vendedores ofrecen, sentando, sin rubor para su masculinidad, plaza de celestinas. Esta prosa y estos dibujos destinados a influir en el sistema nervioso de los varones, reclaman por higiene y por decoso la intervención de los Agentes policíacos. La raza, el vigor, la estética, la cultura, la dignidad lo reclaman.

Es criminal envenenar las aguas de un poblado, pero es también infame lanzar sobre las ciudades indefensas, por deporte, por modestia cerebral para digerir las lecturas o cobardía para rechazar los consejos, la dinamita que suprime racimos humanos. Fueron gestos gemelos los acaecimientos postreros para que un periódico de indudable tendencia izquierdista—"Heraldo de Madrid"—rotule su editorial del anterior lunes: "El intolerable abuso de la libertad". En dicho trabajo se analiza muy juiciosamente no sólo la labor consumada por plumas que alquilan en la esquina roja, sino también la tarea inconfesable, realizada por algunos prosistas, que con el antifaz de un seudónimo, remedo de cualquier apellido ruso, engorran su bolsa, suministrando oxícos a la juventud jornalera.

Como en las obras cultíarias se ofrecen recetas para aderezar los manjares, así en estos libros se suministran fórmulas para hacer una revolución. Se trata—bueno es insistir—de prodigar las agresiones a la República. Pero sus custodios no perciben el empeño de las alturas hasta que un ensayo cuesta varias vidas... Suponemos como el "Heraldo de Madrid", que es hora y razón de cesar en las complacencias y de descubrir a esos pocos que medran con el dolor de los más...

José María del Busto

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

NUESTRO MUNICIPIO
Anoche se celebró sesión en el Ayuntamiento zamorano. Concurrieron por vez primera después de una larga temporada los periferistas asociados. Asistió siete concejales y presidente el Alcalde accidental, señor D'anco Samper, que levanta la sesión a las siete y media de la noche. El secretario, señor Prada, da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, la que es aprobada sin reparos.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Varios concejales formulan varios ruegos.

Entre los ediles que hacen el uso de la palabra figura el señor Villalba quien dirigiéndose a la Presidencia pide explicaciones sobre el motivo de haber invitado a la Prensa zamorana asociada para su concurrencia a las sesiones, aprovechando la coyuntura de la accidentalidad del cargo, sin esperar a la presencia del señor Alcalde.

El señor Blanco mostró sus buenos deseos porque el conflicto entre la Prensa y el Ayuntamiento quedase zanjado, contestando al señor Villalba que como nadie se había ocupado del asunto, él tomó la molestia de dirigirse a la Prensa zamorana, ya que su presencia en el Ayuntamiento es del todo punto necesaria.

ORDEN DEL DIA

- Los asuntos de la orden del día, son los siguientes:
- Primero. Relación de jornales semanales para obras por administración.
- Segundo. Solicitud de don Constantino Rosón, sobre pintura de fachada número 6 de Santa Clara.
- Tercero. Idem de don Bernabé Carazo sobre acometida a la red de agua en la calle del Marqués de Albaicín.
- Cuarto. Idem de don Estanislao de Toro, sobre idem idem en Caldereros número 5.
- Quinto. Sobre subvención para el ropero escolar.
- Sexto. Petición a la Dirección general de Ganadería.
- Séptimo. Proposición del concejal don Manuel Alonso Maillo sobre la Iglesia de San Juan de Puerta Nueva y casas colindantes.

Después de una prolongada dis-

cusión fué aprobada por unanimidad, siendo designadas para llevar a cabo esta interesante propuesta las comisiones de Fomento y Política Urbana.

La proposición de referencia dice así:

"Al excelentísimo Ayuntamiento:

El concejal que suscribe tiene el honor de presentar a la consideración del Concejo y si así lo cree, a la aprobación la siguiente proposición:

En el año 1931 ya expresé mi deseo en un ruego, que según el excesivo número de asuntos se halla cumplimentado y considerado de gran interés para la buena urbanización de esta Plaza Mayor, con seguridad en gran parte con la construcción de la Casa Consistorial y teniendo en cuenta que las vistas desde la calle de Ramón Alvarez, son desastrosas por estar en estado mugriento las paredes que desde ella se ven y así como la solidez y tiendas que amenazan derrumbarla, sin ánimo ninguno de irreligiosidad y solo con el propósito del embellecimiento de Zamora que represento, propongo:

a) Que se acuerde dar las órdenes que sean pertinentes para que se expropié, se pida como proceda para que se lleve a efecto el derrumbamiento de San Juan de Puerta Nueva.

b) Que se acuerde que por la Oficina de Obras se proceda con toda urgencia a la confección del plano que dé lugar dicho derrumbamiento.

c) Que se declare de urgencia la toma en consideración y discusión de la proposición.

Casas Consistoriales de Zamora, a 10 de enero de 1933.—Manuel Alonso Maillo."

La sesión, que se deslizó normalmente, fué levantada después de ser aprobados todos los artículos de la orden del día.

Sociedad Patronal de Ultramarinos, Comestibles y similares de Zamora

AVISO AL PUBLICO

En virtud del acuerdo tomado por esta Patronal y, aprobado por el excelentísimo señor ministro de Trabajo y Previsión y Delegado Regional, se pone en conocimiento del público en general que, a partir del próximo domingo, día 22, los establecimientos citados de comestibles, ultramarinos y similares, permanecerán cerrados durante todo el día del domingo.

En su compensación, estarán abiertos una hora más tarde durante las noches de sábados; para cerrar a las ocho y media.

J. López, Presidente

La Reforma agraria se implantará antes de dos meses

Por el ministerio de Agricultura se están terminando los trámites preliminares para la implantación en todo su vigor de la ley de Reforma Agraria, votada por las Cortes. El servicio agronómico lleva muy adelantado su trabajo de catalogación de las fincas comprendidas en la Reforma Agraria. Así que, a juicio del director del Instituto de Reforma Agraria, expresado ante el ministro de Agricultura, la ley podrá estar implantada antes de dos meses.

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel — Sífilis — Venéreo
RAYOS X. Ra. ULTRAVIOLETA
DIATERMIA. CORRIENTES
CLÍNICA: Ronda de Sta. Clara, 5—Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.
DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8. Teléfono, 190.
ZAMORA

Estación meteorológica de Zamora

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer y ocho horas de hoy:

Presión atmosférica reducida a 0 grados 704'1 milímetros.
Temperatura máxima, a la sombra 5'1 grados.
Temperatura del aire a la sombra 4'4 grados.
Tensión del vapor 5'45.
Humedad relativa 88 por 100.
Dirección del viento Sudoeste.
Fuerza 5.—Algo fuerte
Cantidad de lluvias desde la última observación inapreciable litros por metro cuadrado.
Cielo: Cubierto.

Presión atmosférica reducida a 0 grados 708'5 milímetros.
Temperatura mínima 0'1 grados bajo cero.
Temperatura del aire, a la sombra 2'8 grados.

Tensión del vapor 4'83.
Humedad relativa 87 por 100.
Dirección del viento Sudoeste.
Fuerza 4.—Moderado
Cantidad de lluvias desde la última observación 00 litros por metro cuadrado.
Cielo: Casi cubierto.

LE INTERESA VER

EN 4.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

La sustitución de los Ayuntamientos elegidos por el artículo 29

El excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia publica en el "Boletín Oficial" la circular siguiente:

Se formulan diferentes consultas por Ayuntamientos de esta provincia, relacionadas con el procedimiento a seguir en algunos casos para el nombramiento de las Comisiones gestoras que han de substituir a los Ayuntamientos integrados por concejales que fueron elegidos por el artículo 29 de la Ley electoral, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 30 de diciembre pasado.

Y aun cuando este Gobierno civil ha de proveer en fecha oportuna adoptando las medidas necesarias para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la misma, estima conveniente evacuar las consultas dichas en la forma que a continuación se hace y sin perjuicio de resolverse por quien corresponda y de acuerdo con las instrucciones que la superioridad pudiera dictar las reclamaciones que se entablen sobre el particular.

El procedimiento para designar las representaciones de contribuyentes y obreros será exactamente el determinado en el apartado tercero del artículo tercero de la Ley. La representación del Estado deberá recaer precisamente en el funcionario de menos edad de uno u otro sexo que resida en la localidad con la sola excepción de los que perciban sueldo o remuneración del Municipio, salvo los Maestros que tengan la Escuela en propiedad o interinamente en lo que respecta a gratificación por casa-habitación.

En los Municipios donde no existan obreros propiamente dichos ni pueda por consiguiente hacerse la designación de representante por este concepto, se hará el sorteo en la forma prevenida, designándose de entre los que figuren en el Censo electoral uno en concepto de contribuyente y otro en el de obrero.

Siendo requisito indispensable, entre otros, el que los elegidos no tengan más de treinta años de edad ni menos de la edad electoral, si entre los contribuyentes y entre los obreros del Municipio no hubiera ninguno que tuviera la edad fijada, la designación por las agrupaciones respectivas, de hallarse constituidas legalmente o por sorteo a presencia del delegado de mi autoridad, se hará entre los que tengan la edad de 31 años y de no existir tampoco ninguno de esta edad entre los que alcancen la de 32, y así sucesivamente; pero debiendo justificarse la necesidad de haber recurrido a personas con más edad de la señalada por medio de los oportunos certificados que se remitirán a este Gobierno civil.

Cuando en una Asociación que le correspondía designar el representante de contribuyentes u obreros haya un solo miembro comprendido en la edad que determina la Ley, a él le corresponderá ser designado.

El concepto de contribuyente lo es por cualquiera contribución o impuesto, sin distinción de que lo sean al Estado o al Municipio.
Zamora 16 de enero de 1933.
El Gobernador, **Rafael Montañez Santaella**.

- CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE -

Teatro PRINCIPAL NUEVO TEATRO

Mañana Viernes: Otro programa selecto
Estreno de la gran comedia humorística, desconcertante «Fox» 1933,
Hoy Jueves de gran moda: Estreno «Fox»
(Hablado en español por dobles)

Embajador sin cartera

Por el gran actor cómico Will Rogers, intérprete de «Un yanki en la Corte del rey Arturo», en unión de Greta Nissen y Gustav Von Seifertitz
También a UNA PESETA BUTACA DE PATIO

UNA HORA CONTIGO

Por Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donald
Dirección: Ernest Lubitsch
Estreno variedad en español, cantada por Carmen Navascues

Bajo el cielo de Cuba

Praciosas canciones cubanas entre ellas el Manisero y bonitos bailes del país.
Creación de Lupe Vélez y Lawrence Tibbett

BUTACA DE PATIO. . . . 1'50 y 2 pesetas

NOTICIAS

En la Casa de Aragón de Madrid se ha celebrado un concierto, en el que el tenor zamorano Primitivo Díez hizo gala de buena escuela y excelentes condiciones vocales.

La Inspección de Primera Enseñanza ha concedido un voto de gracias a la culta maestra de Castrogonzalo, señorita Gardiana de la Huerga por los trabajos realizados con motivo de los cursillos pedagógicos verificados en Benavente.

Por tal motivo la damos la más cordial enhorabuena así como a su padre el practicante de la Inspección de Sanidad de esta capital, don David de la Huerga.

Accidente del trabajo

Cuando trabajaba una viña en la mañana de hoy, en el sitio conocido por "La fuente de los compañeros", el vecino del barrio de Píñilla, Doroteo García Pérez, se produjo lesiones en varios dedos de una mano con una podadera.

Ha sido ascendido a contador auxiliar de tercera clase del Cuerpo de Contabilidad con efectividad desde el 1 del actual y destinado en la Delegación de Hacienda de Zamora, nuestro estimado amigo don José López Zárate.

Seale enhorabuena.

DR. RUIZ DE LA CUESTA (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20, entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303

Se cae del caballo

En la mañana de hoy, cuando se dirigía al pueblo de Morales del Vino, el joven vecino de esta capital Fernando Herrero, en el puente de piedra, el caballo que montaba se espantó al paso de un automóvil, emprendiendo una veloz carrera.

El jinete cayó sobre el pretil del puente sufriendo una fuerte contusión en la cabeza, por la que arrojaba abundante sangre.

T. GONZALEZ MARIN Ex ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Consulta de diez a una y de cuatro a seis Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

ARRIENDO PORTAL propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo 23. Nicolás Tejedor.

URGENTE se necesita oficial de peluquería. Ramos Carrión, 12, Zamora.

Son quemadas vivas dos mujeres

Bogotá.—La policía ha detenido en la pequeña aldea de Sativa a diez personas que prendieron fuego a la choza de una pobre mujer y su hija mientras dormían, pecciendo abrasadas en tanto que los incendiarios contemplaban impasibles su horrible muerte.

Según los autores del hecho la mujer y su hija eran brujas y la causa de todas las desgracias que les sucedían.

El Gobernador civil y los periodistas

LAS MULTAS GUBERNATIVAS Esta mañana recibió el señor Montañez Santaella a los informadores locales, con los que estuvo conversando breves momentos en el despacho oficial del Gobierno civil.

Entre otras cosas, nos manifestó en relación con la justificación de anteriores multas gubernativas a que hace alusión el diario local "El Correo de Zamora", en su número de ayer, que con arreglo a la actuación pública de justicia que piensa llevar a cabo durante su mandato al frente del Gobierno civil de la provincia, dará a conocer públicamente con la comunicación diaria con la Prensa local, todo lo relacionado con las multas impuestas gubernativamente para que no haya lugar a suspicacias ni a creencias públicas en lo que se refiere al destino de las cantidades procedentes de tales multas.

Añadió el señor Montañez Santaella que la cantidad que corresponde al Gobierno civil de la provincia, producto de las multas impuestas por el último Gobernador civil, cuya suma está todavía en el correspondiente departamento ministerial, serán distribuidas en el momento de recibirse, como pensó hacerlo el señor Escudero Bernicola.

También nos comunicó el señor Montañez Santaella que en el "Boletín Oficial" de la provincia aparecerá en breve una relación de los Ayuntamientos de la provincia que han sido conminados, por no cumplir lo dispuesto por la superioridad respecto al artículo 29, dándonos también cuenta de su visita al Cuartel Viriato con motivo de la despedida de los soldados del segundo reemplazo así como también la efectuada a la Audiencia provincial donde fue recibido por el excelentísimo señor Presidente y por todos los demás funcionarios afectos al mismo centro oficial.

La conversación, que se deslizó agradablemente, dejó en los periodistas otra muestra de la sinceridad caballerosa que adorna al señor Gobernador, cuyas relaciones con la Prensa local han de ser del todo efusivas y de fraternal concepto de colaboración.

LE IMPERESA VER EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Las operaciones complementarias del Censo electoral

En el "Boletín Oficial" de la provincia se reproduce el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

"Son varias las Diputaciones provinciales que no han terminado la impresión de las listas electorales, haciendo con eso imposible a buen número de Juntas municipales el cumplimiento de los preceptos referentes a designación de Colegios y demás operaciones posteriores a la publicación del Censo, dentro de los plazos marcados, que, si subsistieran, impedirían la utilización del nuevo Censo en las próximas elecciones municipales.

Por otra parte, es imprescindible que las operaciones subsiguientes a la publicación del Censo se verifiquen a la vez en toda España, para evitar la confusión que podría producirse si cada provincia las hicieran conforme lo fuera acabando.

Por los motivos expuestos, y visto que el artículo 2.º de la Ley de 25 de noviembre de 1908 autoriza al Gobierno previa consulta a la Junta Central del Censo, para acortar los lazos en la práctica de las operaciones complementarias del Censo electoral, de conformidad con la citada Junta y con la propuesta del Presidente del Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se autoriza a la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, para que proceda inmediatamente a incautarse de las listas electorales cuya impresión está por terminar en la fecha de la publicación de este Decreto; quedando igualmente autorizada para que, prescindiendo de las formalidades de concurso o subasta, contrate directamente la impresión de las listas electorales de que se haya incautado.

La mencionada Dirección adoptará las medidas oportunas para asegurar la total impresión del

Espectáculos

NUEVO TEATRO

Estreno de "La Alcaldesa" y "Rascacielos"

En un escogido y atrayente programa doble, ayer se nos dieron a conocer las producciones cinematográficas cuyos respectivos títulos los damos a conocer más arriba.

"La Alcaldesa" comedia de gran humor ambientada en un objetivo provinciano y lugareño satiriza el papel poco edificante por cierto, que puede llevar a cabo el sexo fuerte, con la influencia de la mujer en la vida política y las situaciones tan notoriamente comprometidas y vergonzosas de ciertos maridos, los cuales sustituyen a la mujer en las labores del hogar.

Todo ello pasa por el film Metro "La Alcaldesa" con un sello de hilaridad y de carcajada del público que presume que algo de ello nos pudiera estar reservado.

Después fue proyectada la película Paramount "Rascacielos" creación del veterano actor Thomas Meighan y Mina Loy.

El argumento de esta película gira en torno de la majestuosidad incomparable de las grandes edificaciones neoyorkinas, de las cuales se nos presentan bellas fotografías, sirviendo de atrayente escenario a un argumento de delicada sugestión.

Hoy, jueves, en programa extraordinario se proyectará una producción magnífica titulada "Vidas truncadas" de la cual son protagonistas los conocidos actores Olive Brok y Conrad Nagel, con la bella estrena Ann Harding.

Esta película, hablada en español por dobles, promete constituir un éxito de proyección como muy bien nos hacen suponer las referencias que de ella tenemos.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana, se estrenará en este teatro la comedia humorística "Embajador sin cartera", protagonizada por el célebre actor cómico Will Roger, intérprete de "Un yanqui en la Corte del Rey Arturo", esperando que en esta película también ha de conseguir los aplausos del público.

El acontecimiento cinematográfico del domingo está a base de una preciosa producción del año Metro titulada "Bajo el cielo de Cuba", la cual es interpretada por el famoso cantante Lawrence Tibber con la linda artista Lupe Vélez, los cuales nos darán a conocer preciosos bailes y canciones del país.

Censo antes del día 16 del mes actual.

Los gastos que ocasione la publicación de las mencionadas listas serán anticipados por el Tesoro con cargo a la Sección primera, capítulo 15, artículo único, concepto 5.º, pero serán reintegrados por las Corporaciones regionales o provinciales en la cantidad que corresponda a sus respectivas listas.

Art. 2.º Todas las Juntas municipales del Censo designarán el día 31 de enero los locales de los Colegios electorales, y las mismas Juntas expondrán al público el día 20 de febrero próximo las tres listas prevenidas en el artículo 34 de la Ley Electoral, las cuales permanecerán expuestas diez días y durante ese plazo podrán formularse las reclamaciones que procedan. Las reclamaciones informadas por las Juntas municipales, serán remitidas por éstas a las provinciales dentro de los catorce días siguientes, o sea antes del 16 de marzo.

Todas las Juntas provinciales, antes del 22 de marzo, resolverán las reclamaciones, y dentro de tres días, o sea hasta el 25 de marzo, comunicarán sus resoluciones a las Juntas municipales y a los interesados.

Art. 3.º Todas las Juntas municipales designarán antes del día 4 de abril próximo los Presidentes de las Mesas electorales y los suplentes de los mismos, por el procedimiento establecido en el artículo 36 de la Ley.

Art. 4.º Independientemente de lo prescrito en el artículo 87 de la Ley, las Diputaciones provinciales remitirán otras cuatro listas impresas de cada Sección a las respectivas Juntas municipales.

Dado en Madrid a seis de enero de mil novecientos treinta y tres.— Niceto Alcalá-Zamora y Torres.— El Presidente del Consejo de ministros, Manuel Azaña.

La despedida del soldado Viriato

A las once y media de la mañana de hoy se celebró en el patio del Cuartel Viriato el acto de la despedida de los soldados del segundo reemplazo.

Hicieron acto de presencia en tan brillante acto el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Rafael Montañez Santaella, el cual era acompañado del secretario del Gobierno civil, don Ernesto Cebrián, y demás autoridades tanto civiles como militares y otras personalidades de la capital.

Los soldados desfilaron a los acordes del Himno de Riego distribuyéndose a continuación los premios y menciones honoríficas a los licenciados que por su conducta y aplicación durante el servicio militar se hicieron acreedores a ello.

RELACION DE LOS SOLDADOS PREMIADOS

- Ladislao Sánchez. Santiago Bardallo. Justiniano Moreno. Manuel Barroso. Manuel Rodríguez. Eusebio Vinagre. Sebastián Suero. José Álvarez. Eugenio Sánchez. Alipio Fernández. Gonzalo Navarro. Paulino Peinado. Florencio Tunio. Martín Díaz. Patrocinio Casquero. Hipólito López. José Vivas. Raimundo Medina. Benito Macías. Juan Gómez. Julio Alonso. José González.

Después del acto las autoridades y demás personas que asistieron al mismo visitaron en unión del señor coronel del regimiento, don Santiago Taboada y oficialidad todas las dependencias del cuartel así como los locales destinados para el Hogar del Soldado, próximo a inaugurarse.

El excelentísimo señor Gobernador, en sinceras frases, se ofreció en su cargo a las autoridades militares, contestándole en los mismos tonos de incondicional afecto el coronel señor Taboada, dando fin el acto en medio de fervorosa sencillez.

Véndese casa

Jardinillo, San Torcuato, 2, donde tratarán.

POR TELEGRAFO

En Igualada la Guardia civil descubre más explosivos

Dice el secretario del ministerio de la Gobernación

Esta madrugada recibió a los periodistas el señor Naya, secretario particular del ministro de la Gobernación.

El señor Naya, al conversar con los informadores les manifestó que en la noticia publicada por los diarios de la noche acerca del hallazgo de explosivos en Igualada, había error, ya que los citados periódicos aseguran que este nuevo hallazgo pudo averiguarse por la explosión de un artefacto.

El secretario del ministro dijo que la realidad del hallazgo se debe a las pesquisas que venían realizando las fuerzas de la Guardia civil que culminaron ayer con el nuevo descubrimiento de explosivos.

En Barcelona hace días que la Guardia civil observaba un movimiento sospechoso en una fundición establecida en Igualada.

Además, la noticia de haberse encontrado en Vitoria una caja que contenía explosivos en la que figuraba el nombre de Guillén con procedencia de Igualada, puso sobre aviso a la fuerza que inmediatamente comenzó las diligencias que han dado por resultado el descubrimiento importantísimo de un taller de construcción de explosivos en la fundición propiedad de Antonio Guillén establecida en la calle del General Vives, número 8 en Igualada.

Prensa Latina

OTRAS NOTICIAS

DETENCIONES EN SEVILLA

La policía sevillana procedió ayer a la detención del destacado miembro de la F. A. I. Carlos Zimmerman. También en una taberna de la calle Menéndez Pelayo, fueron detenidos Felipe Mateos y Felipe Vega, supuestos participantes en los sucesos últimamente desarrollados en Sevilla.

Los tres detenidos pasaron a la

cárcel a disposición del Juzgado competente. EXPULSADOS POR INDESEABLES

Durante los últimos días la policía de Sevilla ha practicado numerosas detenciones, entre ellas las de veinte individuos que serán expulsados de la ciudad por indocumentados e indeseables.

Prensa Latina

POR TELEFONO

ULTIMA HORA

Consejo de Ministros en Palacio

Bajo la presidencia de S. E. el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, hoy por la mañana se ha celebrado en el Palacio Nacional el Consejo de ministros que duró desde las once y media de la mañana hasta las dos y cuarto de la tarde.

A LA SALIDA

A la terminación del Consejo el jefe del Gobierno, señor Azaña, dijo a los periodistas que S. E. el Presidente de la República había firmado un decreto del Ministerio de la Guerra aplicando las consecuencias de la sentencia a los militares condenados por la comisión Parlamentaria de Responsabilidades.

Por otro decreto se conmuta la pena de muerte por la de reclusión militar a un legionario que mató a un cabo del Tercio.

También firmó el señor Alcalá Zamora un decreto de Obras públicas admitiendo la dimisión del cargo de director general de Obras Hidráulicas a don Antonio Sacristán, nombrando para sustituirle a don Demetrio Delgado Torres.

En el Consejo se trató de la situación de la política exterior informando ampliamente el ministro de Estado, señor Zulueta quien en la semana próxima marchará para Ginebra.

Después se trató del programa para la próxima etapa parlamentaria que comenzará con el proyecto de ley acerca de las congregaciones religiosas y del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Asimismo figurará en el programa parlamentario de la nueva etapa todas las leyes que han sido aprobadas últimamente por el Gobierno incluso la de tenencia ilícita de armas, la ley de explosivos y la modificación de la ley de jurados.

LA DIMISION DE SACRISTAN

El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, facilitó a la Prensa una nota en la que se explica las razones que ha tenido el señor Sacristán para presentar al Gobierno la dimisión de su cargo de Director general de Obras Hidráulicas.

Según esa nota la dimisión del señor Sacristán ha obedecido a disentir del Gobierno al votarse el Estatuto de Cataluña, pero se aplazó tanto tiempo la dimisión por deseo del propio ministro para no prescindir de los valiosos servicios de don Antonio Sacristán en tan alto cargo.

El sustituto, señor Delgado Torres, ha ejercido la Delegación del Gobierno en las Mancomunidades Hidrográficas del Duero y Guadalquivir y actualmente pertenece al Consejo de Obras Hidráulicas.

COMISION DE AGRICULTORES EN GOBERNACION

Hoy por la mañana visitó en el Ministerio de la Puerta del Sol al señor Casares Quiroga una comisión de agricultores de Jaén que informaron al ministro de la Gobernación de la resistencia que ofrecen los obreros de aquella provin-

cia al cumplimiento de los acuerdos adoptados por los Jurados Mixtos para las operaciones de la recolección de la aceituna.

COBRADOR INFIEL

El gerente de la Sociedad Asturiana de Carbones ha presentado una denuncia contra el cobrador de dicha entidad Francisco Bonzas al que se le acusa de haber desfalcado 25.000 pesetas.

El empleado infiel ha sido detenido por la policía ingresando en la cárcel.

DETENCION ACCIDENTADA

Unos agentes de la policía que viajaban en el metro, al llegar a la estación del Retiro observaron la presencia de un conocido maleante al que pretendieron detener produciéndose formidable escándalo.

Los agentes fueron agredidos por dicho maleante, por un hermano de éste y por una mujer que con ellos viajaba.

Después de impropio trabajo, consiguieron reducirlo a la obediencia.

En la estación de Manuel Becerra, al descender del Metro, para trasladar a los detenidos a la comisaría, se reprodujo el escándalo intentando evadirse los detenidos.

EXTRANJERO

Río de Janeiro.—Los tripulantes del trimotor francés "Arc en ciel" han dado a conocer su propósito de continuar el vuelo hasta Santiago de Chile. No adoptarán una resolución definitiva hasta tanto no lleguen a Buenos Aires.

Sánchez OPTI7

Pueblo interceptado por la nieve

Noticias recibidas en la Comandancia de la Guardia civil de nuestra capital, dan cuenta de hallarse interceptada la comunicación con el pueblo de Muelas de los Caballeros a consecuencia de los temporales de nieve registrados últimamente, habiendo impedido el regreso de la Guardia civil del puesto de referida localidad, la cual se hallaba concentrada en Mombuey.

Un tigre de Bengala suelto por las calles de México

Ciudad de México.—Los transeúntes vieron en peligro sus vidas en la calle de Ramón Guzmán con motivo de haberse escapado un tigre de Bengala de las jaulas de un circo que se encuentra instalado en la vecindad. El animal recorría las calles, al parecer tan atemorizado como el propio público que de él huía.

Fue capturado el animal por los empleados del circo, que lo cogieron con un lazo, devolviéndolo a la jaula.

El animal estaba completamente sobrecogido de espanto por el tráfico y la excitación y se mostró muy contento, al parecer, de que lo volvieran a sus escenas familiares del circo.

Noticias del Extranjero

Entierro del general Ivens Ferraz en Lisboa. — Asisten al sepelio los veintinueve deportados fugados de Villa Cisneros

Se reciben noticias de Lisboa dando cuenta de que ayer por la tarde se celebró en aquella capital el entierro del cadáver del general Ivens Ferraz, cuyo acto constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

A la fúnebre ceremonia concurrieron representaciones de todos los cuerpos y armas de la guarnición, el Cuerpo Diplomático, las autoridades civiles y militares, el agregado militar de España, don Antonio Tapia y numerosas personalidades.

También figuraban en la comi-

va fúnebre los veintinueve deportados españoles que se fugaron de Villacisneros y que se encuentran en Lisboa.

Sobre el féretro fue colocada una corona de los fugados de Villa Cisneros en cuyas cintas figuraba la siguiente dedicatoria:

"Los deportados a Villa Cisneros acogidos en Portugal."

Antes de dar tierra al cadáver, se pronunciaron elogiosos discursos enalteciendo la figura militar del general Ivens Ferraz.

Prensa Latina

Aparatos Radio PHILIPS Modelos 630, 730 y 830 FONOGRAFOS portables desde 125 pts. DISCOS: "Regal", "Voz de su Amo" "Odeón", "Parlophón" Recibidas las últimas creaciones BAZAR J Santa Clara núm. 6 Zamora

Sección de anuncios económicos

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESES Y DEL PAIS
ULTIMAS NOVEDADES
ZAMORA

Plaza Mayor, 12
Teléfono, 42

TODA PERSONA
que desee saber la existencia de abundantes manantiales de agua en sus fincas, que consulte con Manuel Lucas en Arenales (Zamora) y les garantizará dicho producto.

VINO - VINO - VINO
Lo más fino, lo mejor y de exquisito paladar, se vende en la bodega, Travesía de San Gil, a 12 pesetas los 16 litros. Para encargos, en la Panadería "La Constancia". Probado y lo recordareis siempre.
Horas de despacho: de tres a seis

Arboles Frutales y Rosales

Se vende toda clase de frutales injertados forestales y plantas de salón y corredores a precios su-



mamente baratísimos, Retama y sorgo azucarado para cercar. Gran variedad en paquetitos de flores
Viuda de Ecequiel Rodrigo, Doctor Carracedo, 1-Zamora

VENDO AUTOMOVIL BUIK
Seminuevo con nueve mil kilómetros.
Para precio y condiciones en Moraleja del Vino, Miguel Casaseca.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día

Enero 30 Alanzora.
Marzo 13 Arlanza
Marzo 27 Asturias.

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Villagarcía: Estanislao Durán
Apartado 75

En CORUNA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81

En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 3

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara, 27, Zamora
RADIO MARELLI
LO MEJOR EN RADIO
RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oírasis con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Cura estómago e intestinos el
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

AMA DE CRIA

soltera, de veintidós años, primeriza, con leche de seis días, muy abundante, se ofrece para casa de los padres.

Informará don Pedro Rodríguez, en Torres del Carrizal.

Baldomero Andreu

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Viriato, 2. Pral.-ZAMORA
Teléfono 155

MADERAS

JOSE ANDREU
Av. de la Perla, 25 al 31, Zamora

SE VENDE VINO

en la bodega de Trinidad Hernández en la carretera de la Hiniesta número 3; SanLázaro, al precio de siete pesetas.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos; dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

500 CAMAS 500

Se acaban de recibir de
Metal -- Madera -- Hierro
¡MAS BARATAS QUE EN F. B. ICA!
Ventas al contado y a plazos en el
Gran Bazar de Salvador Garcia Vilaplana
Santa Clara, 2. - Zamora

¡500 CAMAS 500!

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Balbarráz, 16-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

VENTA

de la casa señalada con los números 6 y 8 de la calle de San Andrés.
Informes, en Ramón Alvarez, 2, segundo. Señor Casanueva.

VENTA DE CASA

se hace de la señalada con los números 24 y 26 de la calle de Travesía.

Para informes: Confitería "El Buen Gusto", Ladislao Florez, Santa Clara, 10.-Zamora.

ARRIENDO DE BODEGA

sita en la calle de Orejones, 13. Zamora. Dará razón don Saturnino Santos, Avenida de Requejo, 9.

VENDO AUTOMOVIL

Fiat-501, seminuevo, igual cambio por moto. Para tratar con su dueño en Alcañices, Ricardo Iglesias.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos de la dehesa de Salammedia, término municipal de Torres del Carrizal para ganado vacuno o lanar, capaz para mantener 500 ovejas y 200 reses vacunas, desde 1 de enero de 1933 hasta el 20 de noviembre del mismo año.

Para tratar de precio y condiciones con el Presidente, don Gilberto Calvo Ballesteros en Torres del Carrizal.

VINO

de albillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos.

Horas de despacho de once a dos.

AUTOMOVILES DE OCASION

existencias de varias marcas y tipos
M. Becedas. Ronda Santa Clara, 6

Olvido
Peluquería de Señoras

Ondulación Marcel. . . 1'25
Al agua. 2'00
Lavado de cabeza . . . 1'00
Corte 0'75
Balbarráz, 5, 2.º

SE VENDEN

dos casas y un hermoso garage en la plaza del Cuartel de Caballería números 1 y 3, todo junto o separado.
Para informes, Santa Clara 51 duplicado.

SASTRE
CLAUDIO RODRIGUEZ
¡¡Prontitud!!
¡¡Económica!!
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

SE VENDE EL CASINO

del vecino pueblo de Coretes situado en las proximidades de la Iglesia y tres bodegas pequeñas sitas en el lugar de las demás. Para tratar con la dueña María Josefa Hernández Boñar, o con su sobrina María Escudero, en mencionado pueblo.

Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

El que prueba los
CHOCOLATES TRIUNFO
LOS PREFIERE A TODOS
¡Téngalo en cuenta, señora!

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carneceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA -- CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

¡IMPRESORES!
buena ocasión

Por ampliación de negocio y falta de local, se venden en muy buenas condiciones las siguientes máquinas:

Una "Julien" recién reparada de 85 por 120 centímetros de luz.
Una "Mainoni" recién reparada de 80 por 110 centim. de luz.
Una Prensa de lira de 60 por 80 de luz para tirar carteles.
Una máquina de coser con alambre de carrete.
Una perforadora de 28 de luz.
Dos platinas de hierro para imponer.
Una prensa para sacar pruebas.
Dos motores, uno de ellos con dinamo, ambos para trabajar a 300 voltios, corriente continua.

Para informes dirigirse a
Calamita,
Santa Clara, 55, Zamora

Café Restaurant
"PARIS"

Servicio especial para Bodas y Banquetes, con salones independientes, desde 8 pesetas el cubierto, facilitando magnífica Radio-Gramola ZENIHT para baile, estando incluida en este precio.

A partir de este anuncio se organizarán los lunes y viernes grandes Tés democráticos al precio de 1'25 tarjeta de caballero con derecho a consumición.

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con los números 15 y 18 del arrabal de Cabañales y la número 3 de la calle de Orejones.

Del precio y condiciones, informarán en Cabañales, 34.

BICICLETAS

A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

Precios baratísimos

CASA -- PEPIN

Unica casa que puede garantizar por tener taller de reparaciones hace 29 años

Reparación de máquinas de escribir, abonos de 3 pesetas mensuales por la limpieza y reparación en el domicilio del interesado.

SE NECESITA UN APRENDIZ
No confundirse Casa PEPIN

SANATORIO QUIRURGICO

ECONOMICO

Sección especial para herniados
E. SLOCKER

Dirección: Carranza, 8 Madrid

FOTOGRAFO
CUEVAS
Eduovente, 2 - Santa Clara, 61

F. GAMA Z O

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estraburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora
(Contribuciones)

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 12.000.000 de pesetas

Desembolsado: 6.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA

Al 31 de diciembre de 1931: 4.150.000 de pesetas.

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos.—Compraventa de valores.—Cambios de Moneda y Billetes.—Cartas de Crédito y toda clase de operaciones Bancarias.

Cuentas corrientes con intereses

Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista.

" 2 1/2 " " " a 8 días de aviso.

" 3 " " " a 30 días de aviso.

" 3 1/2 " " " a tres meses.

" 4 " " " a seis meses.

Caja de Ahorros. Funciona diariamente en las horas de oficina y verifica los reintegros en el mismo día en que se solicite abonando los intereses 3,50 por 100 anual.

Viuda de Sever
Servicio esmerado y completo de funeraria
Arcas, Féretros, Ataúdes, Coronas
Cárcaba, 8
INSCRIPCIONES EN LAS CORONAS

HOTEL CORREO
MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes
Teléfono, 19.61

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

5 de febrero y 19 de marzo **MASSILIA**
Trece días de Vigo-Buenos Aires
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 652,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 617,70
Precio 3.ª clase preferencia, Pesetas 746,45

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo

10 de febrero **JAMAIQUE**
3.ª clase preferencia Pesetas 706,45
3.ª clase camarote Pesetas 612,70
3.ª clase corriente Pesetas 557,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes general de España

ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orense, 2

Llyd Norte Alemán-Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

9 Diciembre < MADRID >
6 Enero < SIERRA SALVADA >
26 Enero < SIERRA NEVADA >
16 Febrero < MADRID >
16 Marzo < SIERRA SALVADA >

PRECIO DEL PASAJE

3 corriente, Ptas 577'70
3 camarote, " 612'70

Para más informes dirigirse al Agente General de la Compañía

Luis García-Reboredo Isla, Ltda.

VIGO, García Ollagui, 2 VILLAGARCIA, Marina, 14